

# acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA  
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 66 - N° 3

Buenos Aires - Septiembre 2020

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

## Carta

149. **Declaración sobre el COVID-19 y las poblaciones vulnerables**

## Originales. Trabajos completos

151. **Parentalidad percibida en la adolescencia y su relación con rasgos de la personalidad positivos, normales y patológicos en la adultez**

GUADALUPE DE LA IGLESIA, ALEJANDRO CASTRO SOLANO

160. **Factores emocionales y funcionalidad familiar en estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador**

EFRAÍN BASANTES JIMÉNEZ, WASHINGTON R. PAZ CEVALLOS, JAVIER S. VALLEJO ESPINOZA, FABIÁN G. MONTALUISA VIVAS, MARCO A. VÁSQUEZ POVEDA, ANDREA C. DÁVILA GÁLVEZ, WILLIAM MILIÁN GUAMÁN GUALPA, MERCEDES C. JÁTIVA RAMÍREZ

167. **Predicción de la fortaleza mental desde la personalidad oscura y los motivos de jugar videojuegos *online* competitivos y *Esports***

PABLO CHRISTIAN GONZÁLEZ CAINO

174. **Perfiles de estilo personal y uso de tecnologías de telecomunicación por parte de terapeutas argentinos durante el aislamiento preventivo obligatorio**

MARÍA PARMEGGIANI, MILAGROS CELLERI, NICOLÁS ALEJANDRO VIZIOLI

# acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA  
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 66 - Nº 3

Buenos Aires - Septiembre 2020

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

## Originales. Comunicaciones preliminares

**184. Aproximación al impacto de la pandemia en centros de tratamiento de adicciones en algunos países de América Latina**

MARÍA VERÓNICA BRASESCO, ROBERTO CANAY

**188. Análisis del retraining social infantil en participantes en el Programa Madre Canguro**

CARLA PÉREZ MARTÍNEZ, MÓNICA OLIVER, SANDRA FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, SYLVIE VIAUX-SAVEOLON

## Nota

**197. Suicidio y clínica psicológica existencial: el debate sobre si es un acto de violencia, crisis y sinrazón**

ANA MARIA LOPEZ CALVO DE FEJOO, VÍCTOR PORTAVALES SILVA

# Fundación **acta**

## Fondo para la Salud Mental

Entidad de bien público sin fines de lucro  
Personería Jurídica Nº 4863/66  
Inscripta en el Ministerio de Salud Pública y  
Acción Social con el Nº 1.777

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Mario Vidal:** Presidente

**Rodrigo Vidal:** Vicepresidente 1º

**Edith Serfaty:** Vicepresidente 2º

**Diana Vidal:** Secretaria

**Luis Meyer:** Tesorero

**Fernando Lolás Stepke:** Director Técnico

**Sede Social:** Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3º - C1122AAJ - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina  
Tel.: (54 11) 4966 -1454

Administración/suscripciones: CC 170, Suc. 25 - C1425WAD - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina  
(54 11) 4897 - 7272 int.: 100 - fuacta@acta.org.ar - www.acta.org.ar

## Consejos Científicos

### Nacional

**Roberto Canay**  
UMSA, USAL, Argentina  
**Verónica Brasesco**  
UMSA, USAL, Argentina  
**Andrés Febbraio**  
UBA, UMSA  
**Diego Feder**  
U. Maimónides, Argentina  
**Héctor Fernández-Álvarez**  
U. de Belgrano, Argentina  
**María de los A. López Geist**  
APSA, Argentina  
**Alicia Losoviz**  
FELAIBE, Argentina  
**Humberto Mesones**  
Ac. Nac. de Medicina, Argentina  
**Lucía Rossi**  
UBA, Argentina  
**María Lucrecia Rovalletti**  
UBA, CONICET, Argentina  
**Fernando Silberstein**  
UBA, UNR, Argentina  
**† Roberto Sivak**  
U. Maimónides, Argentina  
**Humberto Tittarelli**  
CISM, Argentina  
**Patricia Weismann**  
UNMDP, Argentina

### Internacional

**Jorge Acevedo Guerra**  
Santiago – Chile  
**Renato D. Alarcón**  
Lima – Perú; Rochester – EUA  
**Rubén Ardila**  
Bogotá – Colombia  
**Demetrio Barcia**  
Murcia – España  
**Helio Carpintero**  
Madrid – España  
**Jorge A. Costa e Silva**  
Rio de Janeiro – Brasil  
**Otto Dörr Zegers**  
Santiago – Chile  
**Alejandro Gómez**  
Santiago – Chile  
**René González Uzcátegui**  
San José – Costa Rica  
**Itzhak Levav**  
Jerusalem – Israel  
**Facundo Manes**  
Buenos Aires – Argentina  
**Juan Mezzich**  
Pittsburgh – EUA  
**Driss Moussaoui**  
Casablanca, Marruecos  
**A. Rafael Parada**  
Santiago – Chile  
**Duncan Pedersen †**  
Montreal, Quebec – Canadá  
**Héctor Pérez-Rincón**  
México D.F. – México  
**Juan Matías Santos**  
Madrid – España  
**Norman Sartorius**  
Ginebra – Suiza  
**Hernán Silva Ibarra**  
Santiago – Chile  
**Carlos Sluzki**  
Santa Barbara – EUA  
**Tomás Ortíz**  
Madrid – España  
**Benjamin Vicente**  
Concepción – Chile  
**Sergio Villaseñor Bayardo**  
Guadalajara – México  
**Ana María Zlachevski Ojeda**  
Santiago – Chile

### Comité Honorífico

**Francisco Alonso-Fernández**  
UCM – España.  
**Fernando Lolás Stepke**  
Universidad de Chile – Chile.  
**Luis Meyer**  
Fundación Acta – Argentina.

# acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA  
DE AMÉRICA LATINA



*Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* es una publicación científica sin fines de lucro, propiedad de la Fundación ACTA Fondo para la Salud Mental, fundada por Guillermo Vidal en 1954, que tiene por objeto fomentar el desarrollo de la psiquiatría, la psicología y las neurociencias en lengua española y sus relaciones interdisciplinarias, en sus varias orientaciones, con las ciencias sociales y los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las mismas.

Aparece regularmente cuatro veces al año —en marzo, junio, septiembre y diciembre— en versión impresa (ISSN 0001-6896) y a partir de 2014 y con la misma regularidad, en versión en línea (ISSN 2362-3829).

Incorporada por CONICET y CAICYT al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas en el área Ciencias Biológicas y de la Salud. Indexada en LATINDEX, LILACS, PSICODOC, PsycINFO, ESCI-Thomson Reuters, figura en tales registros abreviada como: *Acta Psiquiatr Psicol Am Lat.*

### Director Fundador

† Guillermo Vidal [1917-2000]

### Director

**Hugo R. Mancuso** Universidad de Buenos Aires, CONICET  
director@acta.org.ar

### Consejo Académico

**Ricardo Aranovich** Fundación Acta Fondo para la Salud Mental  
aranovich@hotmail.com

**Pascual Gargiulo** Universidad Nacional de Cuyo, CONICET  
gargiulo@lab.cricyt.edu.ar

**Ana Lía Kornblit** Universidad de Buenos Aires, CONICET  
alkornblit@gmail.com

**Gustavo A. Mäusel** Universidad del Museo Social Argentino  
gustavo.mausel@umsa.edu.ar

**Edith Serfaty** Academia Nacional de Medicina, Argentina  
edithserfaty@yahoo.com

**Gustavo Tafet** Universidad Maimónides, Argentina.  
psychiatry@maimonides.edu

### Secretaría de Redacción

**Alejandra Niño Amieva** Universidad de Buenos Aires, Argentina.  
editor@acta.org.ar

### Corrección

María Mercedes Niklison

### Traducción

Ana María Morilla

### Diagramación

María Rosa Alvarez

### Responsable Administrativo

Ignacio Burgo, Fundación Acta Fondo para la Salud Mental, Argentina.  
ignacio.burgo@acta.org.ar

### Administración

Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3° (Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires) C1122AAJ  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, R. Argentina, TE: (5411) 4897-7272;  
fuacta@acta.org.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 091317

ISSN 0001-6896 (impresa)

ISSN 2362-3829 (en línea)

© Fundación ACTA, Fondo para la Salud Mental. Todos los derechos reservados - Ley 11.723. Hecho el depósito que marca la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin previo consentimiento de Fundación Acta. Los artículos y notas firmadas no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2020.

Original [Comunicación preliminar]

## Aproximación al impacto de la pandemia en centros de tratamiento de adicciones en algunos países de América Latina

MARÍA VERÓNICA BRASESCO, ROBERTO CANAY

MARÍA VERÓNICA BRASESCO  
Doctora en Psicología.  
International Society of  
Substance Use Professionals  
(ISSUP Argentina),  
Universidad del Museo Social  
Argentino (UMSA).  
Ciudad de Buenos Aires,  
R. Argentina.

ROBERTO CANAY.  
Doctor en Psicología.  
International Society of  
Substance Use Professionals  
(ISSUP Argentina),  
Universidad del Museo Social  
Argentino (UMSA).  
Ciudad de Buenos Aires,  
R. Argentina.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/08/2020  
FECHA DE ACEPTACIÓN: 04/09/2020

CORRESPONDENCIA  
Dr. Roberto Canay.  
Gorriti 5843 2º, C1414BKH.  
Ciudad de Buenos Aires,  
R. Argentina;  
roberto\_canay@yahoo.com.ar

**Introducción:** los centros de tratamiento de consumidores de sustancias psicoactivas en América Latina se vieron afectados por la pandemia y debieron reconvertir las modalidades de tratamiento incorporando terapias virtuales, inclusive para poblaciones vulnerables residentes en barrios con baja conectividad y con dificultad para acceder a equipos telefónicos o informáticos. Surgieron interrogantes respecto a la demanda, accesibilidad, modalidad, continuidad de los tratamientos y a los cambios en los perfiles de consumo. Frente a estos últimos el estudio se planteó como *objetivo* general dimensionar el impacto de la pandemia y las medidas de aislamiento en 55 centros de tratamiento de adicciones, identificando cambios en la demanda de tratamiento, en los perfiles de consumo y sistematizando las principales medidas tomadas por las instituciones para desarrollar los tratamientos en este contexto. **Resultados:** el estudio caracterizó la demanda en tiempos de pandemia, destacándose un aumento de pacientes duales, la facilitación de los tratamientos a los usuarios con residencias alejadas de los centros y con disminución a la accesibilidad a las terapias de usuarios carentes de telefonía de avanzada o medios informáticos. **Conclusiones:** todos los centros residenciales implementaron protocolos de cuidado, y tanto usuarios como familias mostraron mayor nivel de concientización acerca del problema del consumo de sustancias psicoactivas.

**Palabras clave:** Demanda de tratamiento – Aislamiento Social – Teleterapia – COVID19.

### Approach to the Impact of the Pandemic in Addiction Treatment Centers in some Latin American Countries

**Introduction:** Treatment centers for psychoactive substance users in Latin America were affected by the pandemic and had to reconvert treatment modalities incorporating virtual therapies, in many occasions for vulnerable populations living in neighborhoods with low connectivity and difficulty in accessing telephone or computer equipment. Questions arose regarding the demand, accessibility, modality, continuity of the treatments and the changes in the consumption profiles against which the study posed as a general *objective* to dimension the impact of the pandemic and the isolation measures in 55 addiction treatment centers identifying changes in the demand for treatment, in the consumption profiles and systematizing the main measures taken by the institutions to develop the treatments within this context. **Results** The study characterized the demand in times of pandemic in terms of an increase of dual patients, the facilitation of treatments for patients with remote residences, and with a decrease of the accessibility to the therapies for patients with scarce economic resources without advanced telephony or computer means. **Conclusions:** All residential centers implemented care protocols and both users and families showed a higher level of awareness of the problem of psychoactive substance use.

**Keywords:** Demand for Treatment – Social Isolation – Teletherapy – COVID19.

## Introducción

La pandemia de la enfermedad COVID-19, sin duda ha tenido un gran impacto en la prestación de atención médica en América Latina y en todo el mundo [9], a partir de la aparición del brote de la enfermedad, en la mayor parte de los países, los recursos han sido asignados fundamentalmente para abordar el impacto físico del virus.

También, al inicio de esta pandemia, se evidenció en la población un aumento en los comportamientos inducidos por el miedo [4], como compras masivas de alimentos hasta casi vaciar los supermercados, generando escenas típicas de situaciones apocalípticas, que tienen como efecto en la vida real el aumento de los niveles de estrés [1].

La pandemia ha tenido también un impacto en la salud mental de la población que tampoco debe ser subestimado [8], especialmente en aquellos pacientes que hacen un consumo problemático de sustancias [7], lo cual produjo como consecuencia directa una mayor demanda de atención en los servicios de salud mental y en los servicios que atienden los consumos problemáticos de sustancias [6].

Debido a las restricciones de la COVID-19, se debieron replantear las estrategias de atención, dando espacio masivo al uso de herramientas virtuales y, si bien existen evidencias de la eficacia de la atención virtual en salud mental [3], se requirió contar con equipos de informática adecuados y software para garantizar las intervenciones tanto grupales como individuales.

Cabe destacar que en América Latina los centros de tratamiento dan respuesta a usuarios de sustancias pertenecientes en gran parte a poblaciones vulnerables y que padecen condiciones de extrema pobreza, que tienen serias dificultades para acceder a los equipos telefónicos o informáticos necesarios para dar continuidad a los tratamientos en forma no presencial, a lo que se suma la falta de conectividad en sus barrios de residencia y las condiciones de hacinamiento al interior de sus hogares, que dificultan a los usuarios contar con la privacidad necesaria para el desarrollo de los tratamientos.

En América Latina gran parte de los centros de tratamiento realizan dinámicas grupales, que resultan efectivas para los problemas de abuso de sustancias [5], al permitir a los usuarios presenciar la recuperación de otros y otorgar la oportunidad de interactuar con personas que se encuentran en la misma situación de consumo [2].

Con el cambio a la modalidad de intervención virtual se corrió el riesgo de alterar tanto dichas dinámicas de grupo conformadas en las etapas precedentes del tratamiento, como aspectos vinculares entre terapeutas y usuarios.

A partir de lo descrito precedentemente, surgen interrogantes respecto al modo como reaccionó la población de usuarios frente al malestar generado por el aislamiento obligatorio; al tipo de cambios que se generaron en los hábitos de consumo de sustancias y en la demanda de tratamiento; a cuáles fueron las adaptaciones en las modalidades terapéuticas que debieron implementarse y finalmente, al modo en que impactó la pandemia en la asistencia erogada en los servicios de segundo y tercer nivel, en términos de accesibilidad y continuidad de los tratamientos.

Los interrogantes planteados determinaron los siguientes objetivos de investigación:  
*Objetivo general:* dimensionar el impacto de la pandemia y las medidas de aislamiento en los centros de tratamiento.

*Objetivos específicos:* identificar cambios en la demanda de tratamiento, en los perfiles de consumo y sistematizar las principales medidas tomadas por las instituciones para desarrollar los tratamientos en este contexto.

## Materiales y método

El estudio propone un diseño exploratorio multicéntrico, apoyado en los capítulos nacionales de la International Society of Substance Use Professionals (ISSUP)<sup>1</sup> en América Latina.

La selección de los centros de tratamiento se realizó por medio de la técnica *snowball* al

<sup>1</sup> ISSUP es una red internacional de profesionales que trabajan en temas vinculados al abuso de sustancias psicoactivas; [www.issup.net](http://www.issup.net)

interior de cada capítulo, considerando desde esta perspectiva local los centros de tratamiento como un punto de información fundamental para la identificación del impacto de la pandemia en los usuarios, los cambios en los perfiles de la demanda de tratamiento y las adaptaciones institucionales que fueron necesarias en este nuevo contexto.

Como criterio de inclusión se definió que cada institución debía estar habilitada desde al menos cinco años atrás por la autoridad correspondiente en cada país y contar con servicios de tratamiento residencial y ambulatorio.

Se aplicó un cuestionario diseñado y validado para este estudio, que cuenta con un total de veintisiete variables. La recolección de la información se realizó durante el mes de julio del año 2020, incluyendo en la muestra 13 centros de tratamiento de Argentina, 19 de Brasil, 10 de Chile, 1 de Ecuador<sup>2</sup> y 12 de México.

## Resultados

En total se conformó una base de 55 centros de tratamiento que cumplían con todos los criterios de inclusión pautados. De estos centros, el 39% admitió haber tenido casos positivos de COVID 19, los cuales afectaron al 52% de los usuarios, al 32% de los familiares de los usuarios y al 40% de los trabajadores de cada institución.

A partir de la expansión de los casos positivos en la región, la mayor parte de las instituciones, incorporaron protocolos preventivos y de cuidados ante la pandemia. El 65% afirmó contar con protocolos facilitados por organismos del Gobierno, un 6% con protocolos propios no escritos, mientras que un 65% contaban con protocolos propios escritos. Todas las instituciones contaban con algún tipo de protocolo.

Para mantener las prestaciones con usuarios en modalidad residencial, las principales medidas adoptadas fueron: el uso de mascarillas (75%), el distanciamiento social (63%) dentro de cada centro, el control de síntomas (62%) y las reuniones virtuales con familiares (62%).

Mientras que para mantener las prestaciones con usuarios en modalidad ambulatoria, las principales medidas adoptadas fueron: la incorporación de reuniones virtuales con pacientes y familiares (79%), el seguimiento telefónico (78%) y las reuniones grupales virtuales (65%).

Respecto de la demanda espontánea de tratamiento, 50% admitió que la misma aumentó desde el comienzo de la pandemia. En relación al género, el 29% afirmó que aumentó la demanda de tratamiento en mujeres.

También el 33% de los centros destacó que entre los usuarios que se acercaron a solicitar tratamiento se verificó una mayor comorbilidad psiquiátrica (tabla 1). Respecto de las sustancias de consumo, no se registran mayores cambios en la prevalencia, siendo las mismas que generaban la demanda antes y durante la pandemia (alcohol, marihuana y cocaína). Resultó relevante la baja registrada durante la pandemia en la demanda de tratamiento por consumo de paco y/o pasta base de cocaína, antes de la pandemia la demanda alcanzaba a un 30% de los usuarios y durante la pandemia a un 21%.

Como elementos positivos, se destaca por un lado el aumento del acompañamiento de los tratamientos por parte de los familiares, dato confirmado por un 54% de los informantes; por el otro, surge una mayor adhesión al tratamiento en el 34% de las instituciones (tablas 2 y 3).

**Tabla 1. Comorbilidad psiquiátrica de los usuarios (N=55)**

	%	n
Antes de la pandemia	4	2
A partir de la pandemia	33	18
Sin diferencias	59	33
Otro	4	2

**Tabla 2. Cambios registrados en la adhesión al tratamiento después de la pandemia (N=55)**

	%	n
Resultó mayor	34	19
Resultó menor	4	2
Se mantuvo igual	62	34

<sup>2</sup> En Ecuador los centros de tratamiento entraron en huelga durante la pandemia.

La mayor parte de las instituciones destacó que entre los aspectos más notables de este período se encuentra en primer lugar, la implementación de la atención virtual. Esta modalidad trajo aparejadas tanto ventajas, tales como la posibilidad de llegar a residentes de localidades diferentes a la del centro de tratamiento y a la vez aumentar las prestaciones ofrecidas; como también desventajas tales como la imposibilidad de brindar tratamiento a usuarios de grupos vulnerables, con escaso acceso a dispositivos virtuales o la falta de intimidad. Por otro lado, se destacó un aumento en la conciencia sobre la problemática del consumo tanto en los usuarios como en sus entornos familiares (tabla 3), así como hubo coincidencia en señalar un aumento de las solicitudes de tratamiento.

**Tabla 3. Acompañamiento de los tratamientos por parte de familiares durante la pandemia (N=55)**

	%	n
Resultó mayor	54	30
Resultó menor	2	1
Se mantuvo igual	44	24

## Conclusiones

La pandemia de COVID-19 plantea importantes desafíos a los centros de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, como la incorporación de diversas pautas y dinámicas al funcionamiento cotidiano, con diferen-

tes efectos. Un componente central de los cambios ha sido: la reducción del contacto cercano con el usuario, el personal y los familiares en los tratamientos residenciales y la incorporación de los tratamientos virtuales en los ambulatorios.

Se han hecho visibles las dificultades para garantizar el derecho al acceso al tratamiento de los usuarios pertenecientes a poblaciones vulnerables, ya sea debido a deficiencias estructurales en los servicios de internet ya a la falta de medios telefónicos e informáticos. Las condiciones de hacinamiento habitacional en los barrios populares ha complejizado, ulteriormente, el sostenimiento de las sesiones de tratamiento al interior del hogar, debido a la falta de la necesaria privacidad durante las sesiones terapéuticas.

De todos modos y pese a las dificultades enunciadas, un mayor nivel de conciencia en la problemática del consumo de sustancias en usuarios y familiares, ha redundado en un aumento en la demanda de tratamiento, caracterizada por una mayor prevalencia de usuarios con comorbilidad psiquiátrica. La modalidad virtual de tratamiento permitió dar respuesta a usuarios con residencia en localidades alejadas de los centros.

El tipo de sustancias asociado a la demanda de tratamiento no tuvo variaciones sustantivas, salvo la disminución de las consultas por consumo de paco/pasta base de cocaína.

## Referencias

1. Bray A. Householders spent over €5m in toilet roll panic-buying splurge. Independent.ie [internet]. 2020 March 28 [cited: 16 april 2020]. Available from: <https://www.independent.ie/world-news/coronavirus/householdersspent-over-5m-in-toilet-roll-panic-buying-splurge39083133.html>).
2. Center for Substance Abuse Treatment. Substance Abuse Treatment: Group Therapy. Substance Abuse and Mental Health Services Administration (US): Rockville, MD; 2005.
3. Chakrabarti S. Usefulness of telepsychiatry: a critical evaluation of videoconferencing-based approaches. *World J Psychiatry*. 201522; 5(3):286–304.
4. Dong L, Bouey J (2020). Public mental health crisis during COVID-19 pandemic, China. *Emerg Infect Dis*. 2020; 26(7):1616-18. PMID: 32202993. DOI:10.3201/eid2607.200407
5. Luckmann R. Review: various interventions increase smoking cessation rates. *BMJ Evid Based Med*. 2001; 6(2) DOI: 10.1136/ebm.6.2.43
6. Murray SD (2020). The impact of COVID-19 on patients with an alcohol or substance use disorder. *Psychiatr Times* [Internet]. 2020 [cited 17-04-2020]; Available from: <https://www.psychiatric-times.com/coronavirus/impact-covid-19-patients-alcohol-or-substance-use-disorder>
7. Rojas Jara C. Cuarentena, aislamiento forzado y uso de drogas. *Cuad Neuropsicol* [Internet]. 2020 [cited 17-04-2020]; 14(1):24-8. Available from: <http://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/395>
8. Torales J, O'higgins M, Castaldelli-Maia JM, Ventriglio A. The outbreak of COVID-19 coronavirus and its impact on global mental health. *Int J Soc Psychiatry*. 2020; 66(4):317-20. PMID: 32233719. DOI: 10.1177/0020764020915212
9. World Health Organization [Internet]. Coronavirus disease (COVID-19) Pandemic. 2019 [cited 17-04-2020] Available from: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>